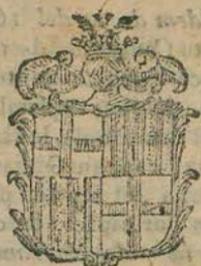


DIARIO DE

BARCELONA,



Del sábado 15 de

noviembre de 1817.

San Eugenio arzobispo y mártir.

Las Cuarenta Horas están en la iglesia de San Severo : se reserva á las cinco y media.

Cuarto creciente á las 7 h. 53 m. de la tarde.

Sale el sol á las 7 h. 6 m., y se pone á las 4 h. 54 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmosfera.
13 11 noche.	13 grad.	3 28 p. 2 l. 5	S O. nubes.
14 7 mañana.	12	5 8 2	O. S. O. niebla nub.
id. = tarde.	14	4 28 1	5 S. O. nubes.

ESPAÑA.

Embarcaciones que entraron en Cádiz desde 29 de octubre hasta 31 de dicho.

Día 29. = Polacra española San Antonio, patron Josef Fontanes, de Barcelona, Salon y Algeciras en 2 dias, con vino, jabon é hilo acarteto para el Ferrol. Ademas han entrado dos ingleses y once españoles.

Día 30. = Entraron un susco y ocho españoles.

Y han salido tres ingleses y un español.

Día 31. = Han entrado un portugues y siete españoles.

El diario Mercantil de Cádiz del 31 de Octubre contiene lo que sigue :

Extracto de la lista del Lloyd del día 12 de seniembre próximo pasado.

El *Gerona*, capitán De la Casa, de la Habana á Málaga, ha sido apresado en las aguas de las islas de Barlovento por un corsario de 18 cañones y 180 hombres, con 45 dias de viage de Buenos Ayres. La tripulacion fué trasladada al *Golfinho*, procedente de Bahía, que llegó á Gibraltar el 20 del pasado.

La *Iris*, de San Andres á la Habana, fué apresada el 3 de julio en la lat. 29.º y long. 21.º por un corsario insurgente. El capitán fué enviado á Lisboa en un buque frances.

El *Comparscia* llegó á Málaga procedente de la Habana, represó una polacra española que habia sido tomada por el corsario insurgente *Tucaman*, su comandante Wilson.

Nueva-York 9 de agosto. — Llegó el bergantin *Comodoro de Catur* en 5 dias de la isla Amelia. El capitán afirma que quedaban equipándose tres corsarios, y que un insurgente habia tomado un bergantin frances con un cargamento muy interesado de azúcar y café de la Habana á Bardeos por sospechar que tenia á su bordo algo de propiedad española.

Idem de la del 16.

La goleta corsario insurgente *Congreso*, de 16 cañones y 195 hombres, estuvo el 30 del pasado unas cinco leguas distante de las Flores. El comandante refirió que habia tomado ocho buques españoles y enviado á diferentes puertos, y que dirigia su rumbo al crucero de las islas de Barlovento.

La goleta portuguesa *Activa*, capitán Gimaraes, de Liverpool á Palermo, arribó á Sida, cerca de la Goruña, el 23 del pasado, perseguida de un corsario insurgente que le dió caza por espacio de cuatro horas.

Madrid 7 de Noviembre.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden comunicada por el Ministerio de Hacienda á la Direccion general de Rentas.

El Rey, á consulta del Consejo Real, se ha servido conceder permiso para extraer por Zamora 2000 fanegas de trigo y 5000 por Santander, pagando cada fanega cuatro reales de extraccion para atender en parte á las urgencias del erario, sin perjuicio de comunicarse la extraccion hasta millon y medio de fanegas si las circunstancias lo permitieren. Lo que comunico á VV. SS. de orden de S. M. para que tengan y encarguen la mayor vigilancia á fin de que no exceda la extraccion á las cantidades concedidas, y de que se recauden puntualmente los derechos; en el concepto de que S. M. se ha servido imponer la irremisible pena de ocho años de presidio al empleado de cualquiera clase que permitiere, ocultare ó coadyuvare al mas pequeño fraude; procurando VV. SS. remitir mensualmente la nota de las fanegas extraidas. Dios guarde á VV. SS. muchos años. Palacio 11 de Octubre de 1817 = Garay. = Sres. directores generales de Rentas.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Por el Señor Administrador general de Rentas se ha comunicado á la Real Junta de gobierno de este comercio la Real orden que recibió de los Señores Directores generales de Rentas y que dice así:

„Por el Ministerio de Hacienda con fecha 19 del actual se nos ha comunicado la Real orden siguiente.“ = Enterado el Rey del papel de VV. SS. de 2 de Setiembre sobre la necesidad de aclarar la Real orden de 2 de Junio de 1816; y conforme S. M. con lo que en él se propone, se ha servido mandar: que por cada quintal de hierro extranjero forjado en barras, planchuelas, bergajon, tochos, cuadradillo, cubila y llanta, se cobre el derecho Real de nuevecientos seis maravedises, viniendo en bandera extranjera, y setecientos setenta y cinco en bandera nacional, exigiéndose ademas en uno y otro caso los impuestos que se pagan en las respectivas Aduanas del Reino; y que las restantes clases de hierro paguen los derechos que tenian señalados ántes de la citada orden de 2 de Junio de 1816. Igualmente se ha servido mandar S. M. que por quintal de toda clase de artillería se pague mil quinientos treinta maravedises, segun el arancel, y que por cada libra de bronce se cobre veinte y ocho maravedises, exigiéndose ademas en uno y otro caso los impuestos que se recaudan en las Aduanas, á cuyo efecto se deroga la orden de 26 de Marzo de 1793, que libertó de derechos toda clase de artillería. Comunico á VV. SS. de Real orden para su cumplimiento y hasta el arreglo ge-

neral de aranceles. = Y lo traslado á V. S. para que le tenga como correspondiente; avisándonos el recibo."

Se hace notorio al Comercio. Barcelona 14 de Noviembre de 1817.

AVISOS AL PÚBLICO.

A las 10 de la mañana del martes próximo 18 del corriente se subastará y á las 12 del mismo día, habiendo postura admisible, se verificará el primer remate del arriendo de los derechos que percibe la Real Hacienda en las puertitas de esta capital sobre los vinos, aguardientes, licores, ganados, frutos y efectos del principado con arreglo á las condiciones publicadas, las que se hallarán en la escribanía mayor de la subdelegación general de rentas de este principado, y en poder del corredor Salvador Iletjós.

Aunque se ofreció mejora el día 13 de este mes en el asiento de pan y cebada á la hora del remate que se habia anunciado en el diario de aquel día, no se publicó por no haberse presentado la garantía correspondiente; y habiendo el interesado solicitado próroga hasta el lunes, ofreciendo presentarla antes de aquel día, á que adherió el Sr. Intendente; se avisa al público que á las 12 de dicho día lunes 17 del corriente se rematará sin falta á favor de quien se obligue al suministro á menor precio, en inteligencia de que cualquier sujeto que quisiere ofrecer postura ha de haber presentado al escribano mayor de la intendencia antes de las 10 horas del citado día 17 escrituras que acrediten poseer el ó sus fiadores fincas libres, de valor de un millon de reales de vellon, ó presentar en el acto Vales Reales que con el daño que sufran en la plaza importen dicha cantidad, cuyos Vales quedarán en depósito hasta últimos de febrero que se devolverán por considerarse suficiente garantía el crédito de los suministros que entonces habrán hecho; sin cuya circunstancia no será admitida postura alguna.

Por disposición del Tribunal Real y Militar de Marina de esta Provincia y tercio, se subastará por el Corredor público y jurado Josef Crous en el parage acostumbrado del andén de este puerto por el término de diez dias jurídicos, empezando en el de hoy á las cuatro horas de sus respectivas tardes, la Polacra nombrada S. Juan Bautista anclada en este dicho puerto con sus arreos y aparejos, que constan de inventario, y con arreglo á los pactos de la taba, que todo manifestará dicho Corredor; previniéndose al público que en el último de dichos diez dias se rematará, siendo la postura suficiente.

El capitán D. Antonio Parera y Galup, de su fragata la Concepción y San Josef se habilita para la Habana, y pasará cuanto antes á Tarragona á abrir el registro, puede admitir pasajeros y parte de carga pues tiene ya mas de la mitad de ella: el que quiera aprovecharse de uno y otro, se servirá conferirse con dicho capitán, ó con D. Josef Soler y Galcerán su consignatario.

El 18 del corriente saldrá para Mahon el bergantín menorquin la Virgen del Carmen su capitán D. Gerónimo de la Torre, el que guste ir de pasajero ó cargarle algunos efectos podrá conferirse con los Señores Fidel Moragas é Hijo sus consignatarios para tratar del ajuste.

Hoy desde las 9 á las 12 de la mañana en la Real Aduana se continuará la venta en pública subasta de varios géneros comisados por cuenta de la Real Hacienda.

De órden del Real Consulado se continua la subasta de la casa que Rosa

Paros posee en la calle de Lancaster de esta ciudad, el que quiera entender en la compra puede acudir al corredor Salvador Lletjós que manifestará la tapa.

El Gobierno ha resuelto dar mañana baile público de máscara á beneficio de los pobres de la Real Casa de Caridad, en las casas de D. Antonio Nadal.

Al lado del confitero del Borne que hace esquina á los Sombrerers, se vende carne de oveja de buena calidad á peseta y media la libra carnicera.

Embarcacion, venida al puerto el día de ayer.

De Mallorca en 3 días, el patron Agustín Gasá, mallorquin, jabeque Santo Cristo de Santa Cruz, de 70 toneladas, con cebada, carnasas, lana, aceite y otros géneros á varios: trae la correspondencia.

Fiestas. Mañana domingo tercero de mes se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Maria del Mar, la acostumbrada fiesta del Santísimo Sacramento llamada de la Minerva, y á mas de la función de la mañana, por la tarde á las tres se descubrirá su divina Magestad, y concluidos los ejercicios predicará el P. Fr. Casiano de Barcelona, de PP. Capuchinos, y concluido se reservará.

Mañana domingo la pia union de devotos del rosario quotidiano de la iglesia de nuestra Señora de la Ayuda con motivo de su cumpleaños, á las 7½ tendrán la misa de comunión en la que hará la plática el R. P. Fr. Raimundo Pinos, religioso Dominicó, á las 10 con la asistencia de la música del Pino se celebrará el oficio en el que predicará D. Josef Riera, presbitero catedrático de filosofía en el Seminario Tridentino, á las 4½ de la tarde por la misma música se cantará el rosario, explicando sus misterios y haciendo una plática al fin el R. P. Fr. Pablo Fabregas, religioso Dominicó, concluyendo la funcion con los gozos de su patrona. El lunes á las 10 de la mañana en sufragio de los devotos difuntos habrá solemne aniversario, á las 4½ de la tarde se empezará el rosario cuyos misterios explicará haciendo una oracion fúnebre al último el R. P. Manuel Xipell, ex-prefecto y predicador de PP. Agonizantes, dando fin con los lamentos y un responso general, cantado todo por la misma música.

Avisos. En la calle de Amargós, tienda núm. 14, hay una señora que cose y plancha perfectamente á un precio cómodo.

Una señora vinda desea encontrar uno ó dos señores ó una señora sola: informará de ella Luis Ros, peluquero, en la calle del Ave Maria.

Ventas. Si algun sugeto quiere entender en la compra de un buen primer piso en esta ciudad, á carta de gracia: en la calle de Jerusalem, núm. 66, segundo piso, darán razon.

En la sacristía de la iglesia de religiosas Magdalenas, en el torno de las mismas y en casa del chocolatero del lado de la iglesia, se hallarán de venta libritos y estampas que contienen el rezo de la santa preparacion al parto de la Virgen Maria, cuyo rezo debe principiarse el dia 30 del corriente.

El que quiera comprar un caballo bueno para montar, acuda á la calle den Jupi, cerca la plaza de los Arrieros, núm. 10.

Quien quiera comprar un huerto plantado de cerca cien naranjos dulces, circuido de pared, con agua viva para regar y puesto excelente para fabricar casas, y una pieza de viña junto á dicho huerto, de cabida todo junto dos cuarteras de sembradura, cuya tierra hace 10tt 2q 6 ds. de censo, situada en el lugar de San Felio de Alella; se conferirá con D. Vicente de Calderó

y Vallmanya, calle de la Daguería, casa núm. 12, segundo piso: el mismo desea alquilar dos casas propias situadas en esta ciudad, la una de cuatro pisos y una tienda, signada de núm. 22 en la calle de Santa Ana; y la otra de cinco pisos y una tienda signada de núm. 12 en la calle Ancha, por el término de cuatro años adelantados en metálico: el mismo señor de los muchos créditos que tiene contra varios sujetos venderá algunos para satisfacer á sus acrehedores.

Retorno. En la Fontana de Oro, calle de los Escudellers, hay un coche de retorno para Madrid ó su carrera.

Pérdidas. Dias pasados por varias calles se perdió un pañuelo en el que iban envueltos cuatro duros en pesetas y medias pesetas: se darán dos pesetas de gratificacion á quien lo entregue en el café de la Union.

El que haya recogido una perra blanca perdiguera de dos meses, con una mancha negra en cada ojo, que se extravió el 7 del corriente, sírvase llevarla á la puerta del Angel, casa Oliveró, que se le gratificará.

El dia 31 del pasado se extravió de la casa fábrica de Josef Brunet y Gages un perrito carlin con varias señas que se darán y una gratificacion al que lo devuelva á dicha fábrica en la calle del Hospital, núm. 7.

El 7 del corriente por varios parages de esta ciudad se perdió una anilla de oro con perlas: quien la haya hallado tenga la bondad de llevarla á la calle de San Pablo, núm. 11, frente la guardia de caballería, primer piso, que mostrarán la compañera y darán una gratificacion.

Se han perdido tres billetes de la Lotería con cinco ternos cada uno, con otras señas que se darán de los números que contenian: el que los haya encontrado se servirá entregarlos á Josef Cascante, clérigo de Tonsura, en la procura de PP. Gerónimos de la Murtra, calle mas baja de S. Pedro, frente los Agonizantes, quien dará una gratificacion.

Cualquiera que haya hallado una capeta de ule con refuerzos azules y botones, se servirá llevarla á la plaza de Junqueras, casa Miró, que se le darán dos pesetas de hallazgo.

Cualquiera que haya encontrado un reloj de similor, que se perdió el dia 6 del corriente desde la puerta Nueva hasta Meliet, se servirá devolverlo á Magin Planas, chocolatero, que vive en la calle del Pou de la Cadena, que á mas de agradecerlo dará una competente gratificacion.

Se ha perdido una hebilla de plata de brazo para muger, con una cinta negra, desde la calle de Jerusalem hasta la Gondal, casa núm. 26: se replica al que la haya encontrado se sirva devolverla á dicha casa, cuarto principal, que se le enseñará la compañera y á mas de las gracias se le dará una peseta de gratificacion.

El que haya hallado una llave grande que se cayó á un sujeto pasando por varias calles de esta ciudad, se servirá llevarla al carpintero Miquel Batey, que vive á la calle del Mil, que á mas de las gracias dará una competente gratificacion.

Teatro. Hoy la compañía española ejecutará la comedia en tres actos del poeta Aleman Sr. Augusto de Kotzebúe *Eduardo en Escocia* ó sea *La terrible noche de un proscrito*, que desempeñarán las Sras. Pinto, Galan y Sres. Galindo, Chiner, Viñolas, Ibañez, Blanco &c. Seguirá el bolero por la señora Baus y el señor Ballote; dando fin con el sainete *los Maridos engañados y desengañados*. A las seis.

Entrada de anoche 1429 rs. vn.

Precios corrientes por mayor segun nota arreglada por el Colegio de Corredores Reales de Cambios de esta plaza de Barcelona á 14 de Noviembre de 1817.

Híbase de granos frescos los del Norte nominales

Trigos del Pais. peset. la quart.		Holanda..... á	
Ampurdan.....	á	Valencia.....	28 á 29
Aragon.....	26½ á 27½	<i>Habones. idem.</i>	
Valencia.....	28 á 29	Holanda.....	15 á 16
Dicho candel.....	31 á 32	Alejadria.....	16 á 17
<i>Del Norte. idem.</i>		Ancona.....	17 á 18
Londres.....	29 á 30	Valencia.....	18 á 19
Welgast.....	24 á 25	Andalucía.....	17 á 18
Dantzich.....	26 á 27	<i>Habas pequeñas. idem.</i>	
Hamburgo.....	23 á	Tunez y Bona.....	16 á
Königsberg.....	23 á	Escalanova nuevas.....	16 á 16½
Zelandia blanco.....	28 á 29	Francia.....	á
Bravante.....	26 á 27	Mallorca nuevas.....	á
Riga y Libau.....	24 á 25	<i>Habas grandes. idem.</i>	
S. Petersburgo.....	23 á 24	Sicilia.....	15 á
Arcangel.....	23 á	Calleri.....	15 á
<i>Tiernos de Levante. idem.</i>		<i>Algarrobas. pesetas el quintal.</i>	
Narbona.....	28 á 29	Sicilia.....	á
Ancona.....	29 á 30	Ibiza.....	á
Goro.....	26 á 27	Valencia á bordo viejas.....	6¾ á
Nápoles.....	30 á 31	<i>Harinas. pesos fs. el barril.</i>	
Romania.....	30 á 31	Filadelfia, Baltimore &c..... 1.ª.	15 á 15½
Mar negro, segun calidad.....	22½ á 24 26	Dichas segunda.....	14½ á 15
Mezclilla de Sicilia.....	25 á 26	<i>pesos fs. el quintal.</i>	
Dicha del Archipiélago.....	22 á 23	De Francia primera.....	6 á 6½
<i>Fuertes. idem.</i>		Dicha segunda.....	5½ á 5¾
Termini.....	29 á 31	<i>Frutos Coloniales. libr. catal. el quint.</i>	
Tangoroch.....	22 á 24	Azucar de la Habana 3 quintos } blanco, y 2 quint. quebrado. }	25 á 25,10
Tunez.....	28 á 29	Blanco, segun calidad.....	24 á 24½
Alejadria (dicho arrós).....	18 á 19	Quebrado idem.....	21½ á 23
<i>Centenos. idem.</i>		Cobre del Perú.....	32 á 33
Norte.....	15 á 16	De Caracas.....	á
Italia.....	16 á 17	Cueros al pelo de Buenos-Ai- } res de peso de 30 á 40 tt. }	25 á 26
Languedoc.....	16 á 17	Dichos de 20 á 30 tt.....	26 á 27
<i>Cebadas. idem.</i>		De la Havana salados por es- } candallo..... }	20 á 20½
Norte.....	12 á 13	De Cuba de 21 á 24 tt de peso..	22 á 23
Sicilia.....	15 á	De Guayana de 22 á 27 tt.....	25 á
Tunez.....	14½ á 15	De Puerto-Rico y Costafirme.....	25 á
Del Reino.....	15 á	Del Brasil de 28 á 29 tt.....	24 á 25
<i>Muiz. idem.</i>		Sebo de Buenos-Aires.....	26 á 26½
Berberia amarillo.....	14 á 15	Estaño del Perú.....	41 á 42
América amarillo.....	12 á 13	<i>suellos catal. la lb.</i>	
Valencia.....	15 á 16	Cacao de Caracas.....	15,6 á
Ampurdan.....	á	Maracaibo.....	14,9 á
<i>Garbanzos. idem.</i>		Guayaquil.....	7,7 á 7,9
Italia.....	30 á 32	Madalena.....	á
Berberia.....	25 á 27	Pimienta de Tabasco.....	4,9 á 5
Del Reino.....	40 á	Zarzaparrilla de Veracruz.....	11½ á 12
<i>Avichuelas. idem.</i>			
Nápoles.....	} 27 á 29		
Ancona.....			

Pesos fuertes el quintal.

Sueldos la tt

Café.....	16 á 18
	<i>pesetas la tt.</i>
Grana plateada.....	27 á 27½
Negra.....	27 á 27½
Granilla.....	6 á 6
Quina fresca superior.....	1¼ á 1¼
Calisaya.....	9 á 9½
Añil flor Goatemala.....	9 á 9
Flor Caracas.....	6 á 6½
Sobresaliente.....	4 á 5
Corte.....	<i>pesetas el quint.</i>

Palo Campeche.....	9½ á 10
Brasilete de Sta. Marta.....	25 28 á 30
Dicho Fernambuco.....	160 á
	<i>pesos de 128 cuart. el quint.</i>

Algodon Fernambuco pri. ^a	59 á 60
Dicho segunda.....	57 á 58
Guayana y de Varinas.....	54 á 55
Varieta.....	40½ á
Giron.....	44 á 46
Cumana.....	50 á
San Andres.....	44 á 46
Caracas y Puerto Cabello... ..	44 á 46
Molinillo.....	54 á 48
Cuba.....	47 á 48
Puerto-Rico.....	54 á
Nueva-Orleans.....	2 á
Lima de primera.....	50 á
Dicho de segunda.....	47 á 48
Veracruz con pepita.....	16 á

Varios géneros y efectos.

Algodon de Motril.....	48 á
De Ibiza con pepita.....	18
De Levante.....	

Pesetas el quintal.

Arroz de Valencia.....	29 á 32
De Cullera.....	28½ á
De Lombardia.....	28 á 29
De Alejandria con sal.....	22 á 24
De la Carolina.....	á

pesetas la tt

Azafran.....	70 á
--------------	------

Libras catalanas quintal.

Almendra de Esperanza.....	39½ á 40
De Mallorca.....	28½ á 29
Avellana del pais.....	33 á 34
Anis de Alicante.....	25 á 26
Dicho de la Provincia.....	21 á
Acero de Trieste.....	15½ á
Alumbre de Aragon.....	7 á 10
De Holanda.....	14 á
De Civitavechia.....	14½ á

Aceite de vitriolo ingles.....	4 á
Dicho de Francia.....	4 á
Agallas de Alepo negras.....	15,6 á
Idem en Sorte.....	11 á
Agua fuerte de 42 grados.....	19 á 19,6
De 36 grados.....	16 á 16,6
De 32 grados.....	13 á

pesetas el cortao.

Aceite fino de comer de la Ri- bera de Génova.....	8¼ á 8½
Del pais bueno.....	á
De Tunez.....	7¼ á
De Mallorca.....	7½ á
Comun.....	á

pesetas el quintal.

Barrilla de Alicante.....	12 á
De Tortosa.....	á
Sosa.....	3 á 3½

Duros el ql. hol. á bor.

Bacallao de Noruega.....	7½ á 8
Pezpalo abierto.....	6½ á 7
Dicho redondo.....	5¼ á 5½

Duros ql. ing. á bor.

De Terranova.....	5¼ á 5½
Lenguas de Schetland.....	8 á 8½

Duros el quintal.

Cañamo de primera.....	12 á
De segunda.....	9 á
Peinado de primera.....	17 á
Dicho de segunda.....	14 á 15

Pesetas el quintal.

Corcho en ojas de primera y se- gunda.....	26 á 27
Dicho inferior.....	á

Pesetas la tt.

Canela de Holanda.....	17 á 18
De la China en fajito.....	3¼ á 3½
Clavillos.....	6¼ á 7

Sueldos la tt.

Cera de Berberia.....	15½ á
Del pais.....	16 á 17
De Cuba blanca.....	17½ á 18
Cardenillo.....	11 á 11,3

Pesetas el quintal.

Caparrosa.....	6 á 7
	<i>Sueldos la cana.</i>
Duelas de roble de Romania.....	49 á 51

Pesetas la Botada.

De Castaño furnida.....	15 á 16
	<i>Sueldos la tt</i>
Granilla de Aviñon.....	11 á 12
Goma Arábiga.....	10 á 12
Berberisca.....	6 á 6½

Libras el quintal.

De Mallorca.....	27 á 28
De Sicilia.....	24 á 25
Hierro de Suecia.....	11½ á 12
De Rusia.....	á
Jabon de piedra.....	26 á 26½

Duros la saca.

LANA sucia la saca de 6 arrobas 6 lib.

De Segovia.....	45 á 50
De Extremadura.....	34 á 36
De Molina Trasmant ó Merina.	34 á 36
Entrefina.....	24 á 32

Sueldos el maso.

Lino de Holanda número 32.....	8,, á
Número 40.....	9,, á
Número 48.....	10,, á
Número 64.....	12,, á
Número 80.....	13,, á

Sueldos la tt

Manna de Geraci.....	8 á 9
----------------------	-------

Pesetas la tt

Pelo de camello trabajo ingles..	4 á 4½
Trabajo frances.....	3 á 3½
En pelota.....	1½ á

Sueldos la tt

Pimienta de Holanda.....	8,,3 á 8,,6
--------------------------	-------------

Pesetas la resma.

Papel superfino de Capellades..	18 á 20
Florete de idem.....	11 á 14
Floretillo de idem.....	9 á 10
Florete de Olot y Bañolas.....	8 á 9
Estrasa superior la bala.....	30 á
Idem comun idem.....	27 á

Pesetas la tt

Pieles de Liebre.....	7½ á 7½
-----------------------	---------

Libras el quintal.

Rubia de Francia primera.....	31 á 32
Dicha segunda.....	26 á 28½
Del Reino.....	29½ á

Sueldos la tt

Salsaturno.....	11,,3 á
Suela curtida.....	á

Pesetas el quintal.

Sumaque.....	15 á
--------------	------

Pesetas la tt

Seda Pelo de Turin.....	1. ^a 38 á
Dicho.....	2. ^a 37 á
Dicho Lombarda.....	1. ^a 37 á
Dicho.....	2. ^a 36 á
Trama torcida Lombarda super- fina....	29½ á

Hiladero de Valencia sobrefino.	28 á
Entredoble.....	27 á
Trama fina.....	25 á
Trama de Aragon fina.....	26½ á
Dicha mediana.....	25½ á
Dicho gruesa.....	23½ á

Libras el quintal.

Vitriolo verde de Inglaterra....	6 á 7
De Francia.....	6 á 7

Cambios.

Paris.....	15 ³⁵ / ₁₀₀ sin operaciones.
Londres.....	38½ á ⁷ / ₈ d. id.
Hamburgo.....	89½ d. id.
Amsterdam.....	100 d. id.
Génova.....	23 id.
Madrid.....	1½ á 1 p. c. d.
Cádiz.....	3 á 2½ p. c. d.
Valencia.....	1½ á 1¼ p. c. d.
Alicante.....	
Zaragoza.....	1¼ p. c. d.
Reus.....	} ¹ / ₂ á ³ / ₄ p. c. beneficio.
Tarragona.....	
Vales Reales á 74½ p. c. d. nominal.	

Precios de seguros.

Desde Barcelona llegando felizmente. Aumento en caso de pérdida.

De ida. Regreso.

Havana.....	12 p. c.	14 p. c.	25
Veracruz.....	15	19	25
Guaira y Puerto-Cabello.	10	12	25
Sta. Marta y Cartagena..	12	15	25
Fernambuco y demas } costa del Brasil..... }			
Galicia.....	7	7	25
San Petersburgo.....	12	15	25
Cádiz.....	3	3	25
Ostende.....	6	6	25

Málaga y Gibraltar..... 2½ á 3 p. c. neto á todo riesgo.

Cartagena y Alicante.....	2 á 1½
Marsella.....	
Mallorca y Mahon.....	1¼
Tunez.....	3
Trieste.....	3½
Genova y Liorna.....	2 á 2½
Odesa.....	4½

Precios de los aguardientes en Reus en 10 del corriente.

Holanda. 37tt 10½ á 38 }
Acete. 50tt 10½ á 51 }
Barriles indianos de 58 p. c.

NOTA. Esta lista se halla de venta suelta en la oficina de este diario á 3 cuartos.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brusi; Impresor de Cámara de S. M. calle de la Librería.